

I

CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS DOBLE A (CONMADASA) S.A.

Guayaquil, Julio 15 del 2002

Ingeniero
GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI
Ciudad. -

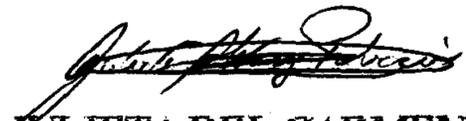
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía **CONSTRUCCIONES Y MAQUINARIAS DOBLE A (CONMADASA) S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, procedió a reelegir al señor **Ing. GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI**, portador de la Cédula de Ciudadanía No. 0908891062, de nacionalidad Ecuatoriana, con domicilio en el Km. 3 ½ de la Av. Juan Tanca Marengo de esta ciudad de Guayaquil, **PRESIDENTE** de la misma por un período de cinco años contados a partir de la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil con los deberes y atribuciones señalados en los Estatutos Sociales. Cuyo nombramiento anterior fue inscrito el 21 de Julio de 1997.

En el ejercicio de su cargo usted subroga al Gerente General.

Los Estatutos Sociales de la Compañía constan en la Escritura de Constitución de la Compañía, otorgada en la Notaría Décima Tercera del cantón Guayaquil, a cargo de la Doctora Norma Plaza de García, el 16 de Enero de 1986, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 17 de Febrero de 1986. Posteriormente aumentó y reformó sus Estatutos Sociales mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Primero del Cantón Guayaquil, a cargo del Abg. Marcos Díaz Casquete, el 14 de Junio de 1994, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el 12 de Agosto de 1994..

Atentamente,


JULIETA DEL CARMEN ALVAREZ PALACIOS
GERENTE GENERAL

Acepto el cargo para el que he sido designado. - Guayaquil, Julio 15 del 2002.


ING. GUIDO CAMILO ADUM BOSCHETTI
C.I.# 0908891062

2

En la presente fecha queda ~~cancelado~~

Nombramiento de: Presidente

Folio(s) 101158-101160 Registro Mercantil N°

15.506 Repertorio No. 23.540

Se archivan los Comprobantes de pago por los impuestos respectivos.

Guayaquil, Agosto 6 del 2002

[Signature]
DRA. NORMA PLAZA DE GARCIA
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL
Va ser pagado por este trabajo
\$: 12,16